

Diciembre 2019

Diciembre es mariano: La Inmaculada, el 8; la Virgen de la Esperanza, el 18; el alumbramiento de María o Nochebuena, el 24... La devoción de los españoles a la Virgen como Inmaculada, es anterior a la proclamación del "Dogma. El rey Carlos III la proclamó Patrona de todos sus Estados. Nuestros pintores del Barroco la plasmaron en sus lienzos. Bellísima la Inmaculada adolescente de Murillo en el Museo del Prado, y la de Ribera en la iglesia de la Purísima en Salamanca. Desde España, llegaron a Roma infinidad de votos solicitando el dogma. El primer voto explícito en defensa de la Inmaculada fue el de " Villalpando y su tierra", en 1466, casi cuatrocientos años antes de que San Pío IX proclamara el Dogma. En 1957, tras construir el monumento a la Inmaculada en la Plaza de Roma, el Papa santo expresó: "Fue España, la nación, que por sus reyes y por sus teólogos, trabajó más que nadie para que amaneciera el día de la proclamación del dogma de la Concepción Inmaculada de María". Como olvidada de su gloria, a la Virgen le aquejan las necesidades de sus hijos y es nuestra intercesora. Al Venerable jesuita Padre Tomás Morales, iniciador de las Vigilias de la Inmaculada, se le escuchaba: "¡la Inmaculada nunca falla!". Preciosos los versos del poeta catalán a la Patrona de España, que terminan así: ¡Patrimonio es de María, / de España el bello país!/ Pero hoy aquí el error anida/ que lo hará un pueblo infeliz./ ¡Oh, aplástalo ya María,/ que es de la sierpe cerviz! (Jacinto Verdaguer, 1845-1902) .

Josefa Romo Garlito (14-12- 2019)